

23-24

MICROGRADO EN FILOSOFÍA, POLÍTICA
Y ECONOMÍA
OPTATIVAS CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



ACTORES Y PROCESO POLÍTICO

CÓDIGO 69011129

UNED

23-24

ACTORES Y PROCESO POLÍTICO

CÓDIGO 69011129

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	ACTORES Y PROCESO POLÍTICO
Código	69011129
Curso académico	2023/2024
Departamento	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
Título en que se imparte	MICROGRADO EN FILOSOFÍA, POLÍTICA Y ECONOMÍA
CURSO - PERIODO	- SEMESTRE 2 - OBLIGATORIAS
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Esta asignatura ofrece una panorámica general de los principales actores y sus dinámicas en las democracias. Partiendo de la idea de representación y en el marco del análisis del sistema electoral, se analizan de manera dinámica actores diversos como los partidos políticos, las élites políticas, los movimientos sociales, los grupos de presión o los medios de comunicación. Más allá de su definición y características, la asignatura busca profundizar en las dinámicas de estos actores en la política. El curso concluye con un análisis de los efectos de la globalización en la política contemporánea.

Este curso persigue la implicación dinámica del alumnado en el desarrollo de la asignatura a través de actividades diversas planificadas por el equipo docente y la realización de las pruebas de evaluación continua (PEC). Se invita al alumnado a seguir esta dinámica continua como garantía del aprendizaje y formación intelectual.

Para ello, el equipo docente mantendrá una sesión virtual de presentación de la asignatura, dos sesiones de preparación de las PEC, un conjunto de actividades formativas voluntarias y un seguimiento directo del foro de consultas.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Para cursar esta asignatura se recomienda:

- Leer con frecuencia la sección de Política de su diario de preferencia (a ser posible de varios).
- Realizar las lecturas de cada tema siguiendo las cuestiones analíticas preparadas por el equipo docente así como las sugerencias de cómo realizar las lecturas (o guía de estudio) para prestar atención a sus aspectos más relevantes.
- Participar de las actividades propuestas y realizar las dos PEC previstas en el curso.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

FRANCESC XAVIER COLLER PORTA (Coordinador de asignatura)
xaviercoller@poli.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

SANDRA BERMUDEZ TORRES
sbermudez@poli.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Para la comunicación con el equipo docente se utilizará siempre la dirección de correo electrónico asignada como estudiante UNED. Se ruega que se formule la cuestión con claridad y concisión y se emplee un lenguaje apropiado y respetuoso. El contacto con el equipo docente se realizará preferiblemente a través del curso virtual, por correo electrónico o por teléfono, pero se recomienda encarecidamente concertar una cita previa a través del correo electrónico.

Nombre: Xavier Coller

Departamento: Ciencia Política y de la Administración

Horario de atención: (Con cita previa vía email) Martes de 09:30 a 14:00 h y jueves de 09:30 a 14:00 h

Teléfono: 91 398 70 99

Email: xaviercoller@poli.uned.es

Nombre: Sandra Bermúdez

Departamento: Ciencia Política y de la Administración

Horario de atención: (Con cita previa vía email) Martes de 09:30 a 14:00 h y de 15:00 a 18:30h

Teléfono: 91 398 70 32

Email: sbermudez@poli.uned.es

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 69011129

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias Básicas y Generales

1.2.1 - Análisis y síntesis

1.2.2 - Aplicación de los conocimientos a la práctica

1.2.4 - Pensamiento creativo

1.2.5 - Razonamiento crítico

2.1.1 - Comunicación y expresión escrita

2.2.2 - Competencia en la búsqueda de la información relevante

4.3 - Conocimiento, respeto y fomento de los valores fundamentales de las sociedades democráticas

Competencias Específicas

CE01 - Conocer y usar conceptos y razonamientos fundamentales de la Ciencia Política y de la Administración

CE02 - Establecer relaciones entre conceptos, teorías y fenómenos políticos

CE04 - Conocer, ser capaz de exponer y explicar la estructura, la evolución y el funcionamiento de las instituciones y los sistemas políticos

CE11 - Saber contextualizar histórica y socialmente fenómenos políticos

CE26 - Entender y dar cuenta de la contribución de la Ciencia Política y otras disciplinas afines a la identificación de problemas de las comunidades políticas y la mejora de su funcionamiento

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocer los principales actores que actúan en las democracias representativas contemporáneas y sus formas de actuación.

Analizar los tipos y funciones de los partidos políticos, así como las diversas formas de organización interna y su evolución a lo largo de la historia.

Identificar quiénes y cómo son las élites políticas y su papel en el funcionamiento de la democracia.

Conocer las diversas formas de acción colectiva y participación política de los grupos de presión y movimientos sociales.

Comprender el papel político de los medios de comunicación y las redes sociales.

Relacionar la globalización y los efectos que genera en los principales actores políticos.

CONTENIDOS

Tema 1. Introducción: actores políticos y democracia

Las dinámicas de la representación política se fundamentan en las múltiples interacciones que se dan entre diferentes actores políticos y sociales como pueden ser los partidos, los grupos de interés o los movimientos sociales. Para estudiar esta representación es necesario integrar las diversas prácticas participativas que llevan a cabo distintos actores y que afectan a las demandas políticas que recibe el sistema político. Este tema introductorio ofrece una panorámica general de los principales actores que se estudiarán a lo largo del curso, y analizará la importancia de su participación en el sistema político como parte esencial de la representación política.

Conceptos clave: democracia, representación, elecciones, participación, actores políticos y sociales.

Tema 2. Representación política y rendición de cuentas

En este tema se abordan dos aspectos fundamentales de las democracias. Por un lado, se estudia la representación con las reflexiones de un clásico de la ciencia política, quien disecciona el concepto y analiza tanto los tipos diferentes de representación como sus consecuencias en las sociedades contemporáneas. Por otro lado, el tema introduce al alumnado en la idea de la rendición de cuentas como un elemento básico de la función representativa y se persigue hacerle reflexionar sobre la pregunta siguiente: ¿a quién se rinde cuentas: al electorado, a la ciudadanía, al partido, a los líderes del partido, a nadie?

Conceptos clave: representación, rendición de cuentas, democracia, control político, sanciones.

Tema 3. Sistemas electorales y efectos en la representación

Las elecciones son una práctica sustancial en las democracias y constituyen un pilar básico en la representación. A su vez, los sistemas electorales forman parte de las elecciones al traducir los votos en escaños parlamentarios. Este tema se centra en las elecciones y los sistemas electorales. En este sentido, se introduce las principales funciones de las elecciones, así como la definición de los sistemas electorales, los principales tipos y componentes electorales. Además analiza las principales consecuencias de los sistemas electorales.

Conceptos clave: elecciones, sistema electoral mayoritario y proporcional, componentes del sistema electoral.

Tema 4. Partidos políticos

Los partidos políticos son los actores principales que canalizan la representación de los ciudadanos hacia las instituciones políticas. Este tema se centra en estos actores y aborda las funciones que desempeñan, los tipos de partidos así como los principales sistemas de partidos. A su vez invita al alumnado a reflexionar sobre el papel de los partidos políticos en la actualidad y su posible declive en las dinámicas representativas.

Conceptos clave: Origen de los partidos, funciones, tipos de partidos, bipartidismo, multipartidismo, crisis de los partidos.

Tema 5. La democratización interna de los partidos

En este tema se aborda la ley de Michels y nos interrogamos acerca de si la introducción de mecanismos de democracia interna en los partidos supone una refutación de esa ley clásica de las ciencias sociales o si, por el contrario, asistimos a un cambio lampedusiano en los partidos políticos. Este tema tiene un fuerte componente comparado internacional y se revisa qué han hecho partidos diferentes en varios países europeos en un aspecto fundamental para el funcionamiento de la democracia: cómo se eligen a las personas que nos van a representar en los parlamentos.

Conceptos clave: democracia interna, Ley de Michels, selección de candidatos/as

Tema 6. Partidos en gobiernos y parlamentos

En este tema se hace una revisión de las relaciones entre ejecutivos y legislativos prestando atención a las dinámicas generadas por la competición partidista. Aprovechando los trabajos del equipo docente, se realizará un análisis de las dinámicas de conflicto y consenso en el caso de España prestando atención a cómo se comportan los partidos y los representantes a la hora de aprobar leyes.

Conceptos clave: legislativo, ejecutivo, conflicto, consenso, ley de May, acuerdo, índice de inclusión

Tema 7. Las élites políticas

Además de los actores colectivos, el alumnado puede estar interesado en conocer mejor a aquellas personas que son elegidos y/o ocupan las instituciones de representación y gobierno. En este tema se intenta dar una aproximación somera al concepto de elite política, a los métodos de identificación (posicional, reputacional, decisional) y a sus características básicas en las elites políticas en España. Al introducir el índice de desproporción social (IDS) se ilustrará que existe una convergencia entre electores y elites de representación y se analizará la contribución de los partidos a esta progresiva apertura de la elite política

representativa.

Conceptos clave: elite política, método posicional, índice de desproporción social.

Tema 8. Grupos presión y acción colectiva

Además de los representantes electos en distintas instituciones, las decisiones políticas están influidas también por otros actores también relevantes. En el tema siguiente se estudia a los movimientos sociales mientras que en este nos centramos en los grupos de presión en el marco del análisis de la lógica de la acción colectiva. Buscaremos una explicación a por qué la gente decide aunar esfuerzos en pos de un interés común o encuentra más lógico gorronear el resultado de los esfuerzos de otras personas.

Conceptos clave: grupo de presión, lobby, lógica de la acción colectiva, “gorrón”.

Tema 9. Movimientos sociales

Los movimientos sociales coordinan y organizan a los ciudadanos que intervienen en política a través de la acción colectiva. Este tema presenta a los movimientos sociales en comparación con otros actores, indica cuáles son sus formas de actuación y organización, así como el impacto que tienen en la esfera política. El alumnado aprenderá qué tipos existen, entenderá la diferencia entre viejos y nuevos (y novísimos) movimientos sociales, y reflexionará acerca de la relación entre movimientos y partidos como correas de transmisión de las demandas colectivas de la ciudadanía en democracia.

Conceptos clave: movimientos sociales, acción colectiva, incentivos selectivos y exclusivos, viejos y nuevos movimientos sociales.

Tema 10. Medios de Comunicación y Redes Sociales

Los medios de comunicación son los principales transmisores de la información política y también canalizan -y a veces crean- la opinión pública, siendo un canal de transmisión entre la ciudadanía y el poder político. Este capítulo examina a este actor central en las dinámicas democráticas. Con ello se estudia cuáles son sus funciones, qué transmiten los medios de comunicación y qué efectos generan en la ciudadanía y poder político. Además se fijará especial atención en la comunicación digital y las redes sociales.

Conceptos clave: Medios de comunicación, opinión pública, efectos *framing* y *priming*, internet, ciberdemocracia.

Tema 11. Conclusión: globalización y cambios en la política

Este tema trata del fenómeno de la globalización y de cómo afecta a las democracias actuales. Parte de la constatación de que la combinación de desafección y populismos es un cóctel explosivo para el funcionamiento de las democracias modernas. La consolidación del

uso de las nuevas tecnologías en la vida cotidiana y su dimensión global contribuyen a la erosión de las bases mismas del funcionamiento de la democracia. En este tema se reflexiona sobre estos aspectos con la lectura de parte de la introducción y las conclusiones de un trabajo reciente donde se hace un repaso a la historia de las democracias y a su situación actual. Para reforzar el aprendizaje se prevé la visita a diferentes webs donde se ofrecen índices de democracia diversos.

Conceptos clave: estado, democracia, participación, gobernanza, rendición de cuentas, organizaciones supraestatales, crisis política.

METODOLOGÍA

La enseñanza y el aprendizaje de esta asignatura se desarrollan a través de actividades formativas que pueden ser clasificadas en tres categorías:

A) Trabajo autónomo/individual de los estudiantes:

A.1. Lectura y estudio de los temas del programa (utilizando para ello la bibliografía básica). El equipo docente pone a disposición del alumnado tres recursos básicos: la bibliografía básica, un conjunto de preguntas analíticas y recomendaciones de lectura para trabajar la bibliografía, y materiales adicionales (entrevistas con autores, documentales o textos de apoyo) al objeto de prepararse adecuadamente la asignatura. Solo la bibliografía básica y algunos materiales adicionales indicados con antelación son objeto de examen.

A.2. Realización de actividades voluntarias sugeridas por el equipo docente para cada tema. Entre estas actividades pueden estar: participación en conversaciones con autores de las lecturas, debates a propósito de acontecimientos políticos relevantes, visitas a webs de diferentes parlamentos, think tanks, o partidos.

A.3. Realización de las pruebas de evaluación continua (PEC). Aunque las PEC son voluntarias, son altamente recomendables para la formación del alumnado. Suponen el 30% de la nota final (cada una un 15%). Facilita al alumnado la puesta en práctica de competencias específicas y genéricas adscritas a la asignatura.

A.4. Realización de las pruebas presenciales (exámenes finales) en los centros asociados de la UNED o a través de las vías que la UNED especifique en situaciones excepcionales. El examen final computa por el 70% de la nota final para aquellas personas que se acojan a la realización de PEC (y el 100% para aquellos que realicen solo el examen final).

B) Interacción con el equipo docente y, en su caso, con los profesores-tutores/as. A través de los foros habilitados y correo electrónico los estudiantes podrán formular dudas al equipo docente, así como a los profesores-tutores/as que, en su caso, les hayan sido asignados.

C) Interacción con otros estudiantes. A principios del cuatrimestre, se abrirá en el curso virtual un foro de cuestiones generales y debate relacionados con los temas de la asignatura. El foro se mantendrá abierto a lo largo del cuatrimestre.

Van aquí algunas recomendaciones para el estudio y para mejorar el trabajo intelectual que

se le exige al estudiante a distancia:

1. Planificación del estudio desde el comienzo del curso, de modo que se puedan ir resolviendo dudas y relacionando los temas posteriores con los anteriores. De este modo, será más sencillo disponer de tiempo para repasar y preparar la prueba de evaluación.
2. Afianzarse en un método de estudio propio que incluya la lectura reflexiva. Se aconseja para ello una primera lectura exploratoria, una posterior lectura más detallada a partir de la cual puedan elaborarse esquemas y gráficos, que traten de identificar y mantener una lógica de pensamiento.
3. Aproximarse de forma exploratoria a los textos básicos obligatorios o recomendados, buscando las paradojas que en ellos se plantean, los argumentos que se plantean, los métodos que se utilizan para tratar de exponer sus argumentos y, en su caso, la fuente de datos que emplean.

Preguntarse acerca de lo que se ha leído, tratando de contextualizarlo en el resto de la asignatura y con otras asignaturas. Buscar las conexiones con la realidad política del país o de otros países.

1. Formularse preguntas cuyas respuestas recojan los contenidos fundamentales del texto básico para el estudio de la asignatura.
2. Repasar la relación y definición de los conceptos vertebradores de cada capítulo y comprobar que se entienden antes de pasar al tema siguiente.
3. Sobre todo, revisar bien las preguntas formuladas por el equipo docente en cada tema y tratar de darles solución.

Es muy conveniente el uso de las tutorías y os foros para resolver dudas. Los docentes de la asignatura dedican todas las semanas el tiempo asignado a tutorías, que se sugiere que se haga consultando por email o utilizando los foros que eventualmente se abran en la asignatura. Sirven para resolver inquietudes, dudas o solicitar información bibliográfica. Se pueden concertar citas telefónicas también.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

Examen de desarrollo

Preguntas desarrollo

5

Duración del examen

90 (minutos)

Material permitido en el examen

Ningún material permitido.

Criterios de evaluación

El examen consistirá en la respuesta de hasta cinco (5) preguntas propuestas.

El alumnado que realice PEC tendrá la opción de escoger entre diversas preguntas de las propuestas. El alumnado que solo se presente al examen final (sin PEC), realizará el examen completo.

Las preguntas serán relativas a los contenidos de las lecturas obligatorias y las actividades indicadas con antelación. Las respuestas podrán complementarse con las lecturas recomendadas y actividades realizadas. El espacio de respuesta estará tasado y limitado para cada una de las preguntas formuladas.

Se evaluará especialmente:

Claridad expositiva

Respuesta adecuada a la pregunta

Conocimiento del tema

Grado de elaboración personal de la respuesta

% del examen sobre la nota final 70

Nota del examen para aprobar sin PEC 5

Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC 10

Nota mínima en el examen para sumar la PEC 5

Comentarios y observaciones

Para la preparación del examen, el equipo docente pone a disposición del alumno la bibliografía básica y unos recursos y acciones formativas (de naturaleza voluntaria, exceptuando los indicados en sentido contrario) que pueden ayudar a la mejor comprensión de los temas de la asignatura.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

La Prueba de Evaluación Continua (PEC) consistirá en dos pruebas no acumulables que se realizarán una a mediados de curso (temas 1 a 6) y otra a finales de curso (temas 7 a 11). Se anunciarán las fechas concretas en función del calendario académico. En estas pruebas el alumnado tendrá la oportunidad de mostrar la construcción de conocimientos de la materia. Cada prueba aporta a la nota final un 15%. En conjunto, las dos PEC aportan un 30% de la nota final (el 70% restante lo aporta el examen final).

El equipo docente realizará dos sesiones virtuales, una por PEC, para explicar el objeto de las Pruebas de Evaluación Continua y despejar las dudas y preguntas que tenga el alumnado con la realización de las mismas.

Quien realice las PEC se acoge automáticamente al sistema de evaluación continua (30% + 70%).

Criterios de evaluación

Capacidad de análisis y síntesis, comprensión de las nociones básicas aportadas en cada lectura, elaboración personal de la respuesta, expresión correcta, identificación de los conceptos básicos.

Ponderación de la PEC en la nota final 30%

Fecha aproximada de entrega PEC 1 (finales de marzo) PEC 2 (mediados de mayo)

Comentarios y observaciones

La fecha de realización concreta de las PEC dependerá del calendario académico. Se indican en esta guía fechas aproximadas y tentativas. Las fechas definitivas se darán a conocer con antelación suficiente en la plataforma de la asignatura.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final es la suma de dos elementos: el examen final y las dos PEC.

El examen final aporta el 70% de la nota final.

Las PEC aportan el 30% de la nota final (siempre que se haya sacado, como mínimo, un cinco en el examen final). Así, un 10 en el examen aporta un siete en la nota final; un diez en cada una de las dos PEC aporta tres puntos (un punto y medio cada una). La suma de $7+1,5+1,5 = 10$, que sería la nota final. En términos generales, para saber la nota final se multiplica la nota de la PEC 1 por 0,15, la de la PEC 2 por 0,15, la nota del examen final por 0,7; el resultado se suma y se obtiene la nota final.

Para aquellos que no han realizado las PEC, la nota del examen aporta el 100% a la nota final.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

La bibliografía básica y complementaria de la asignatura está especificada y desglosada por tema en la sección de contenidos.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.